

# PLAN ANUAL DE TRABAJO

Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación

2026



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



**CONTRALORÍAS  
MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# REGIÓN NOROESTE



**BAJA CALIFORNIA**



**BAJA CALIFORNIA SUR**



**CHIHUAHUA**



**SINALOA**



**SONORA**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO

## BAJA CALIFORNIA

### PROYECTO

**I.- Programa de capacitación en uso de Data Buen Gobierno.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Capacitación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) a las entidades regionales y nacionales para el uso de Data Buen Gobierno. (Formato breve, interactivo y enfocado en casos reales).
2. Coordinación con la SABG para validar contenidos.
3. Mesas de trabajo con los OEC para compartir contenido y material del curso.

### Línea de acción: I. Creación de capacidades (transversal)

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Análisis de la plataforma Data Buen Gobierno.
2. Elaboración del Anteproyecto de presentación de Data Buen Gobierno, en la que se incluya el índice y los temas a contemplar en la capacitación.
3. Elaboración del Anteproyecto del Programa de Capacitación con personaje ilustrativo "DATON".
4. Elaboración del Anteproyecto de la Carta Descriptiva de la Capacitación.
5. Gestión y celebración de Reuniones de coordinación con la SABG para propuesta y validación de contenidos.
6. Coadyuvancia para la realización de mesas de trabajo con integrantes de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación (CPCE-F) para compartir curso.

### PRODUCTO

1. Capacitación de la SABG para el uso de Data Buen Gobierno
2. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**

# LÍDER DE PROYECTO

## BAJA CALIFORNIA

### Línea de acción: I. Creación de capacidades (transversal)

#### PROYECTO

II.- Programa de capacitación en materia de Control Interno.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Impartición de cursos en materia de control interno y emisión de las constancias correspondientes.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Definición del perfil de participantes y alcance.
2. Definición de fechas y sedes.
3. Detalles y planeación del evento.
4. Presentación del proyecto a la SABG.
5. Elaboración y remisión de invitaciones.
6. Logística del evento.
7. Emisión de constancias a las personas asistentes.
8. Elaboración del informe de resultados.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO

# BAJA CALIFORNIA SUR

### PROYECTO

**I.- Capacitación para la implementación de la Guía para la investigación de enriquecimiento ilícito e implementación de la misma.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseño del curso de capacitación para la implementación de la Guía para la Investigación de Enriquecimiento Ilícito.
2. Elaboración y validación de materiales didácticos del curso.
3. Realización de mesas de trabajo con los OEC.
4. Difusión del curso interactivo y atención a usuarios del curso.
5. Taller de implementación virtual con caso práctico.

### Línea de acción: II. Jurídico Consultivo (transversal)

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Diseñar la estructura metodológica del curso, incluyendo módulos, enfoque práctico y simulación de casos.
2. Elaborar presentaciones, guías de trabajo y casos prácticos, así como validar los materiales con las áreas competentes.
3. Coordinar mesas de trabajo para la difusión del contenido del curso e intercambio de criterios para la aplicación de la Guía.
4. Impartir el curso a las personas servidoras públicas de los OEC y áreas vinculadas.
5. Recabar información sobre la aplicación práctica de la Guía e identificar áreas de mejora.
6. Integrar el reporte final que contenga las capacitaciones realizadas, mesas de trabajo y avances en la implementación de la Guía.

### PRODUCTO

1. Reporte de las capacitaciones.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO CHIHUAHUA

## Línea de acción: III. Control Interno (transversal)

### PROYECTO

**I.- Capacitación sobre la Metodología Integral para la Elaboración de Reglamentos Interiores y Estatutos Orgánicos e implementación de la misma.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseño pedagógico y estructuración del curso.
2. Desarrollo de contenidos interactivos y materiales didácticos.
3. Implementación del curso en la plataforma institucional.
4. Difusión del curso interactivo y atención a usuarios del curso.
5. Taller de implementación virtual con caso práctico.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Diseñar un curso de capacitación para la implementación de la Metodología.
2. Impartición del curso.
3. Campaña de capacitación a los Órganos Estatales de Control (OEC) (webinars regionales orientados a la implementación de la Metodología).
4. Implementación de la Metodología.

### PRODUCTO

1. Reporte de las capacitaciones realizadas, así como el avance en la implementación de la Metodología.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



**CONTRALORÍAS  
MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO

# CHIHUAHUA

## Línea de acción: III. Control Interno (transversal)

### PROYECTO

**II.- Capacitación en materia de mecanismos de control interno para el seguimiento de las acciones de prevención de la corrupción y mejora continua.**

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Analizar los mecanismos de control interno existentes en los OEC.
2. Identificar procesos sujetos a riesgos de corrupción en los OEC.
3. Capacitación con el enfoque de Buen Gobierno.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Brindar acompañamiento en la identificación de posibles riesgos y elementos de control a considerar en los programas de administración de riesgos y control interno, en el enfoque de Buen Gobierno.
2. Apoyo en la consolidación de sistemas electrónicos en materia de control interno.

### PRODUCTO

1. Capacitación respecto a los programas de administración de riesgos y sistemas electrónicos en la materia.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# SINALOA

### Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización (transversal)

#### PROYECTO

I.- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASP) y Módulo de Seguimiento a la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. (BESA-Compras MX).

#### ACTIVIDADES GENERALES

##### LAASP

1. Diagnóstico del marco legislativo de las entidades federativas a fin de identificar cuáles de ellas contemplan procedimientos de conciliación, inconformidades y sanciones de personas físicas y morales (proveedoras, contratistas y prestadores de servicios).
2. Capacitación de la SABG a las contralorías que cuenten con procedimientos de conciliación, inconformidades y sanciones.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Elaborar un diagnóstico comparado del marco legislativo.
2. Analizar la existencia de procedimientos de conciliación, inconformidades y sanciones.
3. Diseñar contenidos de capacitación en materia de la LAASP.
4. Impartir la capacitación correspondiente.

#### PRODUCTO

1. Capacitación del marco jurídico para procedimientos de conciliación, inconformidades y sanciones.
2. Reporte estadístico de las capacitaciones realizadas sobre las reformas a la LAASP.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO SINALOA

## Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización (transversal)

### PROYECTO

I.- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASP) y Módulo de Seguimiento a la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. (BESA-Compras MX).

### ACTIVIDADES GENERALES

#### BESA-Compras MX

1. Coordinar en conjunto con la SABG la capacitación a servidores públicos de las entidades federativas sobre las reformas a la LAASP y el uso y funcionamiento de la BESA-Compras MX.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Definir contenidos temáticos, objetivos y perfil (mando medio que funja como supervisor en las contrataciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de las entidades federativas y acredite el curso Módulo (BESA-Compras MX).
2. Gestionar la convocatoria y el registro de servidores públicos de las entidades federativas para su participación en las sesiones de capacitación.
3. Organizar y dar seguimiento a la impartición de las sesiones de capacitación virtual.
4. Recopilar y sistematizar evidencias de participación, capturas de pantalla, listas de asistencia y evaluaciones de los participantes para fines de seguimiento y reporte.

### PRODUCTO

1. Reporte estadístico de las capacitaciones realizadas sobre el uso de la BESA-Compras MX.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO

# SONORA

### Línea de acción: III. Control Interno (transversal)

#### PROYECTO

I.- **Diplomado en alta especialidad en Control Gubernamental y Buen Gobierno.**

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Planeación y coordinación de programas de capacitación.
2. Fortalecimiento de capacidades institucionales.
3. Validación y autorización de programas académicos.
4. Difusión de programas de profesionalización.
5. Gestión administrativa de programas de capacitación.
6. Implementación de programas académicos.
7. Control y resguardo documental.
8. Evaluación de programas de capacitación.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Ajuste del programa académico y planeación operativa del diplomado.
2. Capacitación en el uso de la plataforma Academia Contralorías.
3. Presentación y validación institucional del diplomado.
4. Elaboración y publicación de la convocatoria oficial.
5. Registro de participantes y expedientes digitales.
6. Impartición del diplomado y seguimiento académico.
7. Integración del expediente académico y administrativo.
8. Evaluación final y cierre académico administrativo.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# REGIÓN NORESTE



**COAHUILA**



**DURANGO**



**NUEVO LEÓN**



**SAN LUIS POTOSÍ**



**TAMAULIPAS**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO COAHUILA

## Línea de acción: I. Creación de capacidades

### PROYECTO

**I. Certificación del curso “Fortalecimiento, Planeación y Ejecución de Auditoría a Fondos y Programas Federalizados”.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Gestionar la acreditación del curso como estándar de competencia ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
2. Coordinar la ejecución del curso, desde la convocatoria, impartición e integración del informe de resultados.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Dar seguimiento a la gestión del estándar de competencia ante el CONOCER.
2. Revisar y actualizar el material didáctico del curso y desarrollo de los documentos para el estándar de competencia, cuestionarios de evaluación y de las tablas de especificaciones, en los formatos establecidos por el CONOCER.
3. Realizar el pilotaje del estándar de competencia.
4. Validar el curso bajo el estándar de competencia.
5. Publicar la convocatoria oficial.
6. Cargar el contenido y configurar los recursos técnicos en la Plataforma Academia Contralorías.
7. Impartir las sesiones programadas del curso.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**

## LÍDER DE PROYECTO DURANGO

### Línea de acción: I. Creación de capacidades

#### PROYECTO

I. Seminario de Auditoría Gubernamental.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Actualización de los módulos según las normativas vigentes.
2. Coordinación con las entidades para promover la capacitación en materia de Auditoría Gubernamental.
3. Impartición del Seminario de Auditoría Gubernamental en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Revisión y análisis de las lecciones de los distintos módulos para su actualización de acuerdo a la normatividad vigente en materia de Auditoría Gubernamental.
2. Envío de calendario de fechas de inicio y termino de cada nivel que integra el Seminario de Auditoría Gubernamental a las 32 entidades federativas y la SABG.
3. Seguimiento y coordinación con la Secretaría de Educación del estado de Durango para el envío de las constancias digitales con reconocimiento y validez oficial a los participantes aprobados.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO DURANGO

### Línea de acción: I. Creación de capacidades

#### PROYECTO

II. Plataforma Digital Academia Contralorías.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Dar seguimiento a la solicitud de apoyo técnico realizada por los estados que publiquen cursos en la plataforma digital.
2. Solicitar a los estados que publiquen cursos en la plataforma digital la incorporación de una encuesta de salida para conocer la opinión de los participantes.
3. Implementación del ícono de Cursos @prende.mx en el panel principal de la plataforma academia contralores que direcciona a los usuarios.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Asesoría y acompañamiento a las entidades federativas que publiquen cursos de capacitación en la Plataforma.
2. Monitorear y evaluar la Plataforma Digital, incorporando herramientas interactivas y métricas de uso y calidad.
3. Identificación del contenido temático de la "Escuela de Buen Gobierno" para fortalecer el contenido de la plataforma digital.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**

## LÍDER DE PROYECTO

# DURANGO

## Línea de acción: I. Creación de capacidades

### PROYECTO

**III. Creación de capacidades para involucrar a jóvenes en acciones anticorrupción (Rally).**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Capacitación virtual de la SABG a Contralores para la realización del Rally Corrupción Cero en todas las entidades federativas.
2. Integración de un calendario para realización de Rallies en las entidades federativas.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Capacitación para la implementación del Rally Corrupción Cero (capacitación de capacitadores).
2. Implementación de capacitaciones a los OEC para la implementación del Rally Corrupción Cero.
3. Dar a conocer la caja de herramientas para la implementación de los Rally Corrupción Cero.
4. Resolver dudas logísticas durante la implementación.
5. Apoyo para difusión de los Rally Corrupción Cero en las entidades federativas.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO NUEVO LEÓN

## Línea de acción: I. Creación de capacidades

### PROYECTO

I. Fortalecimiento de capacidades de los ejecutores de gasto. Diseño e implementación del Diplomado con reconocimiento oficial, “Diplomado Control Interno para la Fiscalización Estratégica y Combate a la Corrupción”.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Impartición del “Diplomado Control Interno para la Fiscalización Estratégica y Combate a la Corrupción”.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Lanzamiento de la convocatoria para inscripción en el Diplomado.
2. Impartición del Diplomado.
3. Publicación en plataforma digital Academia Contralorías.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados y memoria estadística sobre la impartición del “Diplomado Control Interno para la Fiscalización Estratégica y Combate a la Corrupción”.
2. Evidencia fotográfica de la impartición del Diplomado.
3. Copia del convenio entre la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Educación de Nuevo León, donde conste el aval institucional que da validez al Diplomado.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO

## SAN LUIS POTOSÍ

### Línea de acción: I. Creación de capacidades

#### PROYECTO

**I. Certificación del Curso de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.**

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Implementación del curso de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.
2. Realizar los trámites con las instancias correspondientes para explorar la posibilidad de obtener un reconocimiento como crédito académico.
3. Evaluar, y en su caso incorporar nuevos módulos de estudio que complementen y actualicen los contenidos del curso.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Analizar y ajustar los módulos actuales según las normativas vigentes del Sistema Nacional de Fiscalización e incorporar nuevas áreas de conocimiento relevantes.
2. Continuar con el proceso de validación del curso como crédito académico, preparando la documentación necesaria y realizando el seguimiento correspondiente.
3. Establecer los requisitos para la entrega de constancias.
4. Desarrollar y agregar nuevos módulos de ser necesario.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados y total de participantes.
2. Documento oficial que certifique el curso como crédito académico de ser el caso.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DEL 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO TAMAULIPAS

## Línea de acción: I. Creación de capacidades

### PROYECTO

**I. Implementación del Programa para involucrar a niñas y niños en la prevención de la corrupción “Semilleros de la Honestidad”.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Evaluación de resultados del diagnóstico de acciones para el involucramiento de niñas y niños en la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de valores en las entidades federativas.
2. Capacitación para réplica del modelo de prevención de la corrupción en niñas y niños en las entidades federativas.
3. Encuentro de personajes del programa “Semilleros de la Honestidad”, con los programas en las entidades federativas.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Revisar y validar el cuestionario para el diagnóstico de acciones para el involucramiento de niñas y niños en la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de valores en las entidades federativas.
2. Aplicar el cuestionario en las entidades federativas.
3. Actualización del diagnóstico de acciones para el involucramiento de niñas y niños en la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de valores en las entidades federativas.
4. Informe de las acciones de la difusión, capacitación e implementación del programa “Semilleros de la Honestidad” en las entidades federativas.
5. Propuesta de cronograma del Encuentro de personajes de “Semilleros de la Honestidad” en las entidades federativas 2027.

### PRODUCTO

1. Informe del diagnóstico actualizado a 2026, de acciones para el involucramiento de niñas y niños en la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de valores en las entidades federativas.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



COMISIÓN PERMANENTE

# REGIÓN CENTRO PACÍFICO



**CIUDAD DE MÉXICO**



**ESTADO DE MÉXICO**



**GUERRERO**



**MICHOACÁN**



**MORELOS**



**QUERÉTARO**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

LÍDER DE PROYECTO  
**CIUDAD DE MÉXICO**

**Línea de acción: V. Profesionalización**

**PROYECTO**

**I. Profesionalización en materia de prevención de la corrupción y cultura de la legalidad.**

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Llevar a cabo mesas de trabajo entre la entre la SCG y el TJA.
2. Elaborar propuesta de Acuerdo de Colaboración entre la SCG y el TJA.
3. Revisión e integración de comentarios finales Acuerdo de Colaboración.
4. Suscripción del Acuerdo de Colaboración entre la SCG y el TJA.

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Impulsar instrumentos de coordinación y colaboración entre la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México y el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México.

**PRODUCTO**

1. Diseño de medidas de control interno a partir de los hallazgos del diagnóstico.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO ESTADO DE MÉXICO

### Línea de acción: VI. Normas (transversal)

#### PROYECTO

**I. Propuesta de Diseño de instrumentos estandarizados de evaluación de confianza para los Órganos Estatales de Control.**

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Definir e integrar ejes, indicadores y criterios de evaluación para los instrumentos estandarizados.
2. Desarrollar las mesas de trabajo para el intercambio de criterios.
3. Instrumentos estandarizados de evaluación de confianza e integridad para los OEC.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseño de instrumentos estandarizados de evaluación de confianza e integridad para los OEC, tomando como base el diagnóstico presentado y las brechas identificadas en la integración del informe.
2. Mesas de trabajo con la SABG para intercambio de criterios.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# GUERRERO

## Línea de acción: VII. Ética Pública

### PROYECTO

**I. Segunda fase de implementación de mecanismos para garantizar la Ética de las personas servidoras públicas en la inhibición de la violencia.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Con base en el diagnóstico diseñar protocolo de actuación para la recepción y atención de denuncias.
2. Generar mesas de trabajo para el intercambio de criterios.
3. Diseñar campañas de prevención.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar planificación de reuniones de seguimiento con la Unidad de Igualdad de Género, Secretaría General de Gobierno y Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
2. Realizar dinámica del diseño del protocolo.
3. Socializar el anteproyecto de protocolo de actuación para recepción y atención de denuncias con las áreas involucradas.
4. Realizar un análisis del contexto organizacional que se vive en la dependencia.
5. Realizar pláticas de orientación a las personas servidoras públicas en la prevención y actuación frente a la violencia laboral contra las mujeres.

### PRODUCTO

1. Proyecto de protocolo de actuación para recepción y atención de denuncias.
2. Informe de resultados de las mesas de trabajo.
3. Proyecto de campaña de prevención.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO MICHOCÁN

## Línea de acción: VI. Normas (transversal)

### PROYECTO

**I. Fortalecimiento en la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las Comunidades Indígenas de Autogobierno en Michoacán.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Difusión y promoción de la Guía.
2. Brindar asesoría técnica a Comunidades Indígenas para el cumplimiento de la normatividad.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Diseño y adaptación de materiales de difusión.
2. Lanzamiento institucional de la Guía.
3. Difusión multicanal.
4. Foros regionales de difusión.
5. Diagnóstico inicial de necesidades.
6. Capacitaciones presenciales y virtuales.
7. Talleres prácticos de aplicación de la Guía.
8. Asesoría técnica especializada.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS  
MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO MORELOS

### Línea de acción: VII. Ética Pública

#### PROYECTO

**I. Implementación de campañas “Cero tolerancia” y monitoreo de denuncias.**

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Elaboración de materiales gráficos y digitales (carteles, infografías, micro sitio, cápsulas).
2. Integración de una matriz de seguimiento por etapas del proceso de denuncia.
3. Aplicar una encuesta respecto al nivel de conocimiento del protocolo de denuncia y de confianza institucional.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseño de un plan para la emisión y comunicación institucional sobre “Cero tolerancia”.
2. Difusión de la normatividad y el proceso de denuncia, en conjunto con capacitaciones.
3. Implementación de metodología de evaluación.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS  
MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO MORELOS

### Línea de acción: VII. Ética Pública

#### PROYECTO

**II. Creación del Sistema Digital de alertas tempranas para detectar patrones de riesgo y reincidencias, vinculando el control interno con la fiscalización y la integridad pública.**

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Desarrollo del anteproyecto del Sistema Digital de alertas tempranas para la identificación de patrones de riesgo, reincidencia y posibles irregularidades en la gestión pública.
2. Diagnóstico integral de los mecanismos actuales de control interno, atención de denuncias y seguimiento de responsabilidades administrativas.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Integración y validación del diagrama de flujo del funcionamiento del sistema, incluyendo la definición de etapas del proceso, criterios de análisis, mecanismos de trazabilidad y puntos de control.
2. Definición de variables mínimas de riesgo (reincidencia, rezagos, concentración de denuncias, patrones por dependencia).

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LIDER DE PROYECTO  
**MORELOS**

Línea de acción: VII. Ética Pública

**PROYECTO**

**III. Modelo Nacional de Ética mediante la estandarización de criterios, matrices de riesgo y guías de implementación para la integridad pública.**

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Matriz de proceso de actividades tendientes a la armonización de la normatividad.
2. Elaboración de la matriz nacional de riesgos éticos.

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Impulsar la armonización y estandarización normativa en materia de ética pública.
2. Capacitación a servidores públicos responsables directos del cumplimiento de la normatividad.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**

## LÍDER DE PROYECTO MORELOS

### PROYECTO

**IV. Normar el uso ético de la Inteligencia Artificial en el Control Interno.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar consultas técnicas interinstitucionales con áreas jurídicas, unidades de tecnologías de la información y los OEC para identificar vacíos normativos, riesgos regulatorios y necesidades de armonización.
2. Proponer normatividad éticos para el uso de esta tecnología en funciones de control interno, garantizando la protección de datos, la trazabilidad y la preservación del criterio humano en las investigaciones.

## Línea de acción: VII. Ética Pública

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Elaborar un marco normativo comparado.
2. Elaborar y poner a consideración el anteproyecto de un instrumento normativo en la materia.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**

## LÍDER DE PROYECTO

# MORELOS

## Línea de acción: VII. Ética Pública

### PROYECTO

**V. Tablero Nacional de Control y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo.**

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Seguimiento y control operativo de los proyectos en su cumplimiento de los objetivos.
2. Integrar una base de datos de avances, metas alcanzadas e indicadores por entidad federativa, incluyendo reportes periódicos de difusión institucional.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseñar e implementar una herramienta tecnológica o metodología estandarizada que permita monitorear en tiempo real los avances por entidad federativa, estatus de proyectos, indicadores de cumplimiento y carga de evidencias documentales.
2. Impulsar a los estados a la rendición de cuentas y a la transparencia proactiva mediante el establecimiento de metas y objetivos por entidad federativa de los mecanismos.

### PRODUCTO

1. Informe anual de seguimiento del Programa Anual de Trabajo.
2. Informe de actividades de transparencia proactiva.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**

# LÍDER DE PROYECTO QUERÉTARO

## PROYECTO

### I. Sistemas Órganos Estatales de Control.

## ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseñar y levantar un cuestionario para identificar los sistemas operados por los OEC, y en su caso, la versión de los mismos.
2. Elaboración de proyecto de convenios para donar o licenciar cada sistema según las necesidades de los OEC.

## Línea de acción: VIII. Normas y Profesionalización

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar un inventario de los sistemas administrados por los OEC, susceptibles de ser transferidos mediante la suscripción de convenios de colaboración.
2. Desarrollo del proyecto de convenio de colaboración para el otorgamiento de licencias de uso.
3. Circular el proyecto de convenio para revisión de los OEC.

## PRODUCTO

1. Diagnóstico de sistemas en operación; plan de actuación y
2. Modelo de convenio prototipo.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# REGIÓN CENTRO OCCIDENTE



**AGUASCALIENTES**



**COLIMA**



**GUANAJUATO**



**JALISCO**



**ZACATECAS**



**NAYARIT**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO

## AGUASCALIENTES

### Línea de acción: IX. Responsabilidades Administrativas

#### PROYECTO

- I. **Diplomados en materia de responsabilidades administrativas, ética y Sistema Nacional Anticorrupción.**
- II. **Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción**

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Impartición de la Onceava Generación del Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
2. Impartición de la Sexta Generación del Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Difusión de la Sexta Generación del Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción y la Onceava Generación del Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
2. Difundir la convocatoria para la inscripción al Diplomado.
3. Inscribir a los interesados y recibir los pagos correspondientes.
4. Entregar contraseñas de acceso.
5. Impartir el diplomado.
6. Informar calificaciones a los OEC.
7. Entregar constancias.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO

## COLIMA/GUANAJUATO

### PROYECTO

I. Noveno encuentro entre responsables de áreas investigadoras y substanciadoras.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Reunión de trabajo entre las autoridades responsables de las áreas investigadoras y substanciadoras de los OEC para el análisis y estudio de casos de aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

## Línea de acción: IX. Responsabilidades Administrativas

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Desarrollar reunión de trabajo entre Secretarios Técnicos.
2. Desarrollar oficio para requerimiento del llenado del cuestionario a la coordinación regional.
3. Enviar oficio para requerimiento del llenado del cuestionario a la coordinación nacional.
4. Periodo para el envío de los casos por parte de los OEC.
5. Analizar los casos prácticos y seleccionar los casos a desarrollar en la mesa de trabajo.
6. Diseñar elementos gráficos del evento.
7. Retroalimentar los resultados del análisis.
8. Preparar itinerario del evento.
9. Establecer vinculación con los Secretarios Técnicos de los estados seleccionados.
10. Formalizar invitación a los estados y expositores seleccionados.
11. Enviar el itinerario del evento a la coordinación nacional para su difusión.
12. Aperturar el periodo de inscripción al evento para los OEC.
13. Realización del evento de forma remota el día 17 de julio de 2026

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO

# JALISCO/ZACATECAS

## Línea de acción IX. Responsabilidades Administrativas

### PROYECTO

**I. Primer encuentro Nacional de Autoridades Resolutoras en Materia Administrativa.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar un encuentro Nacional de Autoridades Resolutoras en Materia Administrativa, en el que participen diversas autoridades con la finalidad de contar con un amplio conocimiento en cuanto a criterios de resolución y técnicas para la emisión de las mismas.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Reunión virtual con la finalidad de diseñar, planear y programar el encuentro Nacional, para establecer la visión, los objetivos técnicos y la estructura organizativa necesaria.
2. Encuesta con las entidades federativas, para conocer casos prácticos referentes a los criterios de autoridades jurisdiccionales en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa.
3. Análisis de casos prácticos enviados por las entidades y elección de aquellos que se consideren de relevancia para incluir en el programa del encuentro Nacional.
4. Reunión presencial o modalidad virtual con la finalidad de analizar los resultados de la encuesta y con base en ello, integrar el programa final a desarrollarse en el encuentro Nacional.
5. Reunión presencial o modalidad virtual con la finalidad de dar seguimiento al programa final a desarrollarse en el encuentro Nacional.
6. Difusión del encuentro Nacional y registro de participantes.
7. Primer encuentro Nacional de Autoridades Resolutoras en Materia Administrativa.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO

**NAYARIT**

## Línea de acción: II. Jurídico Consultivo (transversal)

### PROYECTO

**I. Diagnóstico para identificar el conocimiento y uso de herramientas de Inteligencia Artificial por parte de los Órganos Estatales de Control.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseñar encuestas para la realización del diagnóstico a fin de conocer las herramientas tecnológicas con inteligencia artificial y su función dentro de cada OEC, en colaboración con la SABG/NASACT.
2. Difundir cuestionario diagnóstico y recopilar la información de los OEC.
3. Elaborar informe diagnóstico sobre el conocimiento y uso de Inteligencia Artificial por los OEC y realizar propuestas y recomendaciones.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Diseño de encuestas para la realización del diagnóstico a fin de conocer las herramientas tecnológicas con inteligencia artificial y su función dentro de cada OEC, en colaboración con la SABG/NASACT.
2. Difusión de encuestas y recopilación de información con los OEC.
3. Informe diagnóstico sobre el conocimiento y uso de Inteligencia Artificial por los OEC y propuestas o recomendaciones.

### PRODUCTO

1. Informe del diagnóstico sobre el conocimiento y uso de Inteligencia Artificial por los OEC.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS  
MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

LÍDER DE PROYECTO

**NAYARIT**

**Línea de acción: II. Jurídico Consultivo (transversal)**

**PROYECTO**

**II. Compilar resoluciones de procesos de responsabilidades administrativas derivadas de faltas administrativas no graves..**

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Solicitar la versión pública de 3 resoluciones emitidas por los Órganos Estales de Control, derivadas de faltas administrativas no graves por acoso y hostigamiento sexual y laboral (Art. 49 fracción I LGRA).
2. Elaborar síntesis (ficha descriptiva) de las resoluciones compartidas por los OEC.
3. Obtener estadísticas de las sanciones impuestas por los OEC.
4. Ampliar y actualizar el compendio digital para su consulta.

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Actualización del Compendio digital y las estadísticas de las sanciones impuestas por los OEC.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# REGIÓN CENTRO GOLFO ISTMO



**HIDALGO**

**OAXACA**

**PUEBLA**

**TLAXCALA**

**VERACRUZ**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

LÍDER DE PROYECTO  
**HIDALGO**

Línea de acción: X. Participación ciudadana.

**PROYECTO**

I. Revista "Contralorías México".

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Invitar a cada una de las Regiones que integran la CPCE-F nos compartan sus experiencias exitosas en materia de contraloría social.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Integrar y difundir la Décima Tercera y Décima Cuarta edición de la revista "Contralorías México".

**PRODUCTO**

1. Ediciones de la revista "Contralorías México" y evidencia de su difusión.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# OAXACA

### PROYECTO

#### I. Declaración Patrimonial Simplificada.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Conferencia sobre facilidades otorgadas por la SABG para la presentación de declaración patrimonial simplificada a través de las áreas administrativas.
2. Diagnóstico sobre la posibilidad de aplicar lo anterior a las entidades federativas.
3. Resultados del proyecto.

## Línea de acción: XI. Rendición de cuentas (transversal)

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Establecer el marco jurídico que establece la obligación de declarar, los sujetos obligados y la instancia competente para aprobar y emitir los formatos y lineamientos para presentar las declaraciones patrimoniales en formato simplificado.
2. Identificar las condiciones en las que operan los OEC encargados de recibir y guardar las declaraciones patrimoniales en formato simplificado.
3. Identificar los recursos tecnológicos con los que se cuenta y su impacto en la recepción y resguardo de las declaraciones patrimoniales en formato simplificado.
4. Identificar situaciones subyacentes que han impactado de manera negativa en la presentación y recepción de las declaraciones patrimoniales en formato simplificado.
5. Mapeo de Resultados sobre la implementación y presentación de declaraciones patrimoniales en formato simplificado.
6. Reuniones de trabajo con los OEC para cierre de resultados.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO

**OAXACA**

## Línea de acción: XII. Transparencia y Rendición de Cuentas

### PROYECTO

II. Compras públicas sostenibles.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Fortalecimiento y cooperación interinstitucional.
2. Armonización normativa y fortalecimiento del marco legal.
3. Transparencia y rendición de cuentas.
4. Fortalecimiento de los procesos de contratación pública.
5. Fortalecimiento de capacidades institucionales.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Sensibilización de las unidades compradoras en las entidades federativas sobre las compras públicas sostenibles..
2. Identificar a los organismos del sector social (OSS) en las entidades federativas para la integración de un padrón nacional de proveeduría social.
3. Proponer llevar a cabo en las entidades federativas con producción de café una compra pública sostenible directa a OSS.
4. Mesas de trabajo con los OIC.
5. Proyecto final, Conclusiones y buenas prácticas.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados y Padrón de proveedores de café.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO

**PUEBLA**

Línea de acción: XIII. Transparencia

**PROYECTO**

I. Concurso Nacional "Transparencia en Corto".

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Promover la cultura de la transparencia mediante microvideos y cortometrajes, incentivando la participación juvenil en el XXI Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Planeación y diseño de la Vigésima Primera Edición del Concurso Nacional Transparencia en Corto.
2. Inicio y desarrollo de la etapa estatal del concurso, así como su difusión.
3. Proceso de deliberación y ceremonia de premiación del Concurso Nacional Transparencia en Corto.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO

**PUEBLA**

## Línea de acción: X. Participación Ciudadana

### PROYECTO

**II. Difusión de los nuevos mecanismos de Participación Ciudadana (Contraloría Social y Testigos Sociales).**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Promover y dar seguimiento al mecanismo de contraloría social en los programas federales;
2. Promoción de las Convocatorias de la SABG para la selección de Testigos Sociales.
3. Intercambio de información relacionada con la promoción y operación de los Testigos Sociales.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Impulsar la difusión de los mecanismos de participación social de Testigos Sociales y Contraloría Social mediante los canales oficiales de comunicación disponibles en el OEC.
2. Difundir y promover la participación local en las Convocatorias para ser Testigos Sociales de la SABG.
3. Diagnóstico de buenas prácticas de los mecanismos de participación locales como Testigos Sociales y Contraloría Social para su fortalecimiento en el gobierno federal.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LÍDER DE PROYECTO TLAXCALA

## Línea de acción: X. Contraloría Social

### PROYECTO

I. XVIII Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2026.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Incentivar la participación ciudadana en la XVIII Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2026, en coordinación con las 32 entidades federativas.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Elaboración de la propuesta de imagen oficial y de la convocatoria de la XVIII Edición del PNCS 2026, en coordinación con Vocería.
2. Envío de la propuesta de imagen oficial y convocatoria de la XVIII Edición del PNCS 2026 para validación de la SABG y de la CPCE-F.
3. Publicación de la convocatoria en la página de la CPCE-F y difusión entre las 32 entidades federativas.
4. Difusión de la convocatoria por los Órganos Estatales de Control, desde su publicación y hasta el cierre de inscripciones.
5. Realización de dos sesiones informativas de seguimiento con Contralores, Secretarios Técnicos y enlaces de Contraloría Social, para atender dudas y comentarios relacionados con la XVIII Edición del PNCS 2026.
6. Selección del Jurado Estatal y Nacional.
7. Recepción de trabajos en la etapa estatal, en ambas categorías.
8. Evaluación estatal de los trabajos recibidos y determinación de los primeros lugares por categoría.
9. Recepción física y electrónica de los trabajos ganadores de la etapa estatal remitidos por los Órganos Estatales de Control, correspondientes al primer lugar de cada categoría, para su participación en la etapa nacional.
10. Revisión de los trabajos por parte del Jurado Calificador, conforme a los requisitos y elementos de evaluación establecidos en la convocatoria.
11. Sesión de deliberación de los trabajos de la XVIII Edición del Premio Nacional de Contraloría Social.
12. Publicación de los ganadores.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO  
**VERACRUZ**

Línea de acción: XIII. Transparencia

**PROYECTO**

I. Mural de Expresiones.

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Elaboración de ediciones trimestrales del Mural de Expresiones.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Vincular a los OEC para la entrega de material que integra el Mural de Expresiones.
2. Elaborar el diseño y el vínculo de almacenamiento del Mural de Expresiones.
3. Difundir el Mural de Expresiones a través de los OEC.

**PRODUCTO**

1. Ediciones del Mural de Expresiones y evidencia de su difusión.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# REGIÓN SURESTE



**CHIAPAS**



**QUINTANA ROO**



**TABASCO**



**CAMPECHE**



**YUCATÁN**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

## LÍDER DE PROYECTO

# CHIAPAS

## Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización

### PROYECTO

I. Desarrollo de Sistema para validar documentos.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Desarrollo de un sistema electrónico para validar documentos en línea.
2. Realización de pruebas piloto.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Identificar tipos de documentos, criterios de validación y necesidades operativas específicas de los OEC, considerando la normativa aplicable.
2. Diseñar y habilitar la plataforma electrónica con funcionalidades de carga, validación automática, revisión por usuarios OEC y control de accesos.
3. Implementar el sistema en un grupo de OEC, capacitar usuarios y realizar pruebas con casos reales para evaluar su funcionamiento.
4. Incorporar retroalimentación de los OEC, corregir incidencias y validar la versión final del sistema para su implementación general.

### PRODUCTO

1. Prototipo del sistema.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# CHIAPAS

## Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización

### PROYECTO

**II. Módulo Órdenes de Verificaciones en tiempo real, capturados en el Sistema de Fiscalización y Auditorías Jaguar Evalúa.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Envío de la orden de verificación a la Dependencia o Entidad.
2. Compulsa entre la Dependencia o Entidad y la Contraloría interna.
3. Captura y carga de evidencias en el Sistema Jaguar Evalúa. (Factura, documentos comprobatorios, etc.)
4. Cotejo con el Sistema Interno de Gestión Administrativa (SIGA) de la Secretaría de Finanzas.
5. Informe de resultados de la Dependencia o Entidad verificada.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Envío de la orden de verificación a la Dependencia o Entidad correspondiente y establecimiento del proceso de revisión.
2. Realizar la compulsa de información entre la Dependencia o Entidad y la Contraloría Interna, verificando la congruencia documental.
3. Captura y carga de evidencias en el Sistema Jaguar Evalúa, así como el cotejo de información con el Sistema SIGA de la Secretaría de Finanzas.
4. Elaboración del informe de resultados de la verificación, incluyendo hallazgos y conclusiones.

### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# CHIAPAS

## Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización

### PROYECTO

**III. Creación de Call Center de Quejas y denuncias. Creación e implementación de ChatBox en WhatsApp y en Telegram.**

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Creación del Call Center de quejas y denuncias.
2. Diseño y desarrollo del Chatbot en WhatsApp y Telegram.
3. Capacitación del personal responsable.
4. Difusión de la campaña Cero Corrupción.
5. Vinculación interinstitucional para seguimiento de denuncias.
6. Monitoreo y evaluación del funcionamiento del Call Center, Chatbot de WhatsApp y Telegram.

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Implementación de un sistema integral de atención de quejas y denuncias.
2. Diseño, desarrollo y operación de un Call Center y chatbot (WhatsApp y Telegram).

### PRODUCTO

1. Instalación y puesta en Marcha del Call Center de quejas y denuncias, Chatbot de Quejas y Denuncias en WhatsApp y Telegram implementados y operando, con flujos de atención definidos, registro de quejas y denuncias, resguardo de información, y evidencia documental de su funcionamiento.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



# LIDER DE PROYECTO QUINTANA ROO

## Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización (transversal)

### PROYECTO

**I. Diagnóstico para la identificación de las capacidades de verificación de calidad de obra pública.**

### ACTIVIDADES GENERALES

1. Diseño de encuestas para la realización del diagnóstico en colaboración con la SABG.
2. Difusión de encuestas y recopilación de información con los OEC.
3. Elaboración de informe sobre el estado actual de las capacidades de verificación de los OEC.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Diseño del proyecto de encuesta para la realización del diagnóstico.
2. Envío del proyecto de encuesta a la SABG para emisión de comentarios.
3. Atención de comentarios al proyecto de encuesta.
4. Solicitud a la Coordinación Nacional para difusión de la encuesta a los 32 OEC.
5. Recepción de encuestas por parte de los 32 OEC, para análisis e integración de respuestas.
6. Presentación de avances.
7. Solicitud de información adicional o aclaraciones a los OEC, en su caso.
8. Recepción de información adicional o aclaraciones, para análisis e integración.
9. Elaboración del proyecto de informe sobre el estado actual de las capacidades de verificación de los OEC.
10. Envío del proyecto de informe a la SABG para emisión de comentarios.
11. Atención de comentarios y adecuaciones.
12. Presentación y entrega del informe final sobre el estado actual de las capacidades de verificación de los OEC.

### PRODUCTO

1. Informe diagnóstico sobre capacidades de verificación.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**

LIDER DE PROYECTO  
**TABASCO/CAMPECHE/YUCATÁN**

**Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización**

**PROYECTO**

**I. Implementación del Sistema Integral de Fiscalización y Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías.**

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Realización de pruebas piloto para la implementación del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) y del Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías (SICOSA).

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Firma del Programa Anual de Fiscalización para el Ejercicio 2026.
2. Emisión de la Orden de Auditoría correspondiente a recursos estatales e ingresos propios mediante el SIF.
3. Emisión de las Solicitudes de Información para las Auditorías mediante el SIF.
4. Emisión de las Cédulas de Resultados Preliminares mediante el SIF.
5. Emisión de las Cédulas de Resultados Finales mediante el SIF.
6. Carga en el SIF en el apartado de seguimiento de auditorías ejecutadas.
7. Verificación y elaboración de avances en el SIF de las Auditorías ejecutadas.
8. Cierre de auditoría y emisión del dictamen final de la auditoría mediante el SIF.
9. Seguimiento remoto a la ejecución de auditorías mediante la Plataforma SICOSA.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LÍDER DE PROYECTO  
**TABASCO/CAMPECHE/YUCATÁN**

**Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización (transversal)**

**PROYECTO**

**II. Monitoreo a los resultados y avances de la fiscalización regional, así como de las acciones promovidas.**

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Diagnóstico sobre los resultados y avances de auditorías conjuntas y directas concertadas entre la SABG y los OEC en los PAT 2025 y 2026.
2. Elaboración de proyecto de tablero de control sobre el universo de procedimientos de investigación de promociones de responsabilidades administrativas iniciados, para su seguimiento puntual.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Diseño y difusión de cuestionario para la identificación de resultados relevantes en auditorías directas de los OEC, contenidas en el PAT 2025.
2. Elaboración de reporte consolidado sobre hallazgos relevantes, fortalezas y debilidades identificadas como resultado de los actos de fiscalización conjuntos y directos contenidos en los PAT 2025 suscritos entre la SABG y los OEC.
3. Diseño y difusión de cuestionario para la identificación de avances en los actos de fiscalización conjuntos y directos contenidos en los PAT 2026 suscritos entre la SABG y los OEC.
4. Establecimiento de parámetros de seguimiento de las actuaciones en materia de presuntas responsabilidades administrativas relacionadas con resultados de los actos de fiscalización conjuntos y directos contenidos en los PAT 2025.
5. Incorporación de información en el tablero de control para el seguimiento de actuaciones y emisión de reportes.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados y proyecto de tablero de control.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



COMISIÓN PERMANENTE

# PROYECTOS ESPECIALES



**BAJA CALIFORNIA**



**DURANGO**



**TABASCO**



**CAMPECHE**



**YUCATÁN**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

 **CONTRALORÍAS**  
**MÉXICO**  
COMISIÓN PERMANENTE

# LÍDER DE PROYECTO

## BAJA CALIFORNIA

### Línea de acción: I. Creación de capacidades (transversal)

#### PROYECTO

**Programa de capacitación en materia de Control Interno.**

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Impartición de cursos en materia de control interno y emisión de las constancias correspondientes.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Definición del perfil de participantes y alcance.
2. Definición de fechas y sedes.
3. Detalles y planeación del evento.
4. Presentación del proyecto a la SABG.
5. Elaboración y remisión de invitaciones.
6. Logística del evento.
7. Emisión de constancias a las personas asistentes.
8. Elaboración del informe de resultados.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



## LÍDER DE PROYECTO

# DURANGO

### Línea de acción: I. Creación de capacidades

#### PROYECTO

**Plataforma Digital Academia Contralorías.**

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Dar seguimiento a la solicitud de apoyo técnico realizada por los estados que publiquen cursos en la plataforma digital.
2. Solicitar a los estados que publiquen cursos en la plataforma digital la incorporación de una encuesta de salida para conocer la opinión de los participantes.
3. Implementación del ícono de Cursos @prende.mx en el panel principal de la plataforma academia contralores que direcciona a los usuarios.

#### ACTIVIDADES GENERALES

1. Asesoría y acompañamiento a las entidades federativas que publiquen cursos de capacitación en la Plataforma.
2. Monitorear y evaluar la Plataforma Digital, incorporando herramientas interactivas y métricas de uso y calidad.
3. Identificación del contenido temático de la "Escuela de Buen Gobierno" para fortalecer el contenido de la plataforma digital.

#### PRODUCTO

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO**  
**31 DE OCTUBRE DE 2026**



**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LIDER DE PROYECTO  
**TABASCO/CAMPECHE/YUCATÁN**

**Línea de acción: IV. Coordinación para la Fiscalización**

**PROYECTO**

**Implementación del Sistema Integral de Fiscalización y Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías.**

**ACTIVIDADES GENERALES**

1. Realización de pruebas piloto para la implementación del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) y del Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías (SICOSA).

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

1. Firma del Programa Anual de Fiscalización para el Ejercicio 2026.
2. Emisión de la Orden de Auditoría correspondiente a recursos estatales e ingresos propios mediante el SIF.
3. Emisión de las Solicitudes de Información para las Auditorías mediante el SIF.
4. Emisión de las Cédulas de Resultados Preliminares mediante el SIF.
5. Emisión de las Cédulas de Resultados Finales mediante el SIF.
6. Carga en el SIF en el apartado de seguimiento de auditorías ejecutadas.
7. Verificación y elaboración de avances en el SIF de las Auditorías ejecutadas.
8. Cierre de auditoría y emisión del dictamen final de la auditoría mediante el SIF.
9. Seguimiento remoto a la ejecución de auditorías mediante la Plataforma SICOSA.

**PRODUCTO**

1. Informe de resultados.

**FECHA DE CUMPLIMIENTO  
31 DE OCTUBRE DE 2026**